1.14.3-2-17 12191

Tunja, 3 de agosto de 2023

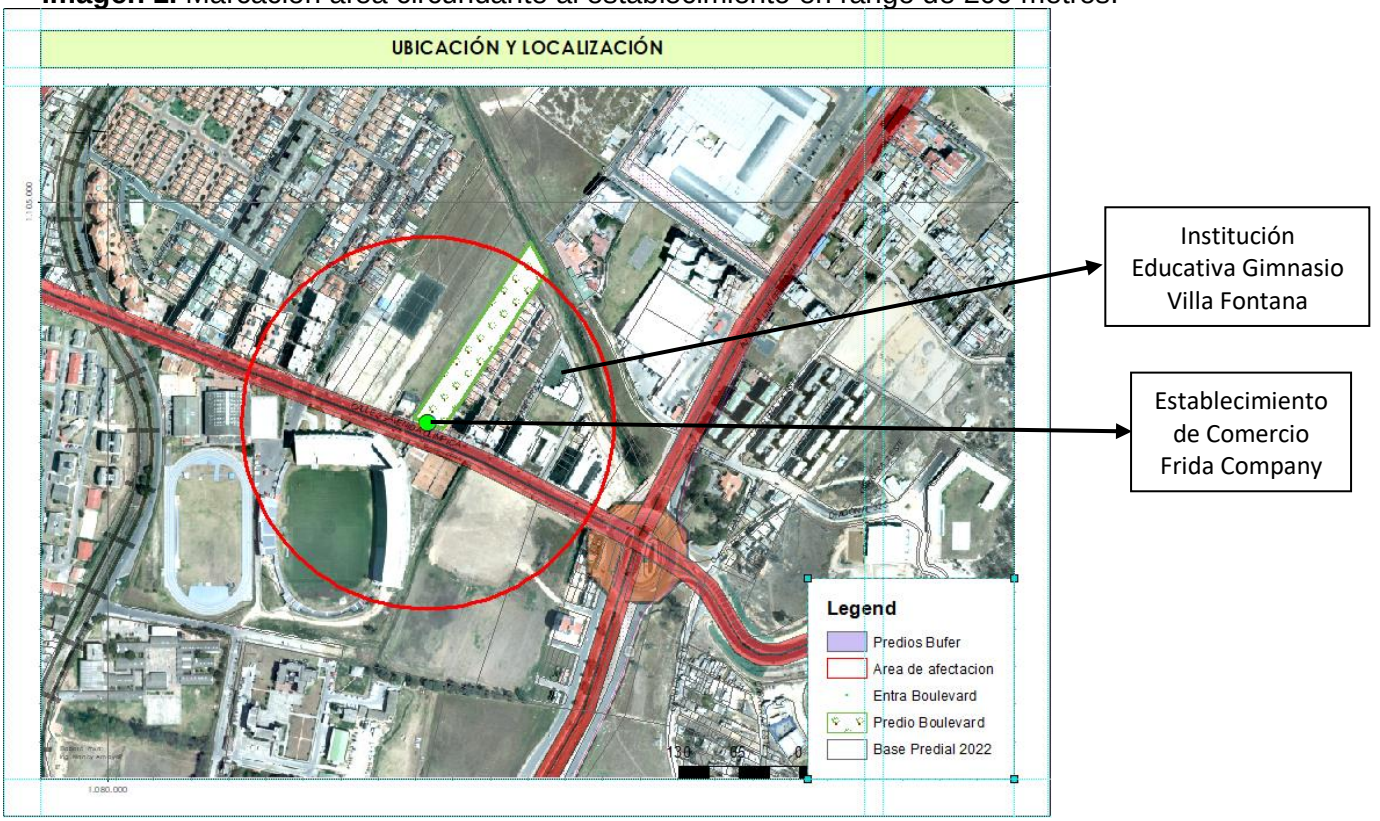
Doctora:
CLAUDIA VICTORIA GUERRA VEGA
Inspectora
Inspección Cuarta de Policía Control Urbana, Transito y Espacio Público de Tunja Ciudad

Referencia: Proceso Verbal Abreviado 223-2022.
Asunto: Complemento a Informe Rendido.

Cordial saludo Dra. Guerra.

Mediante el presente, me permito complementar el informe entregado, referente a la visita ocular realizada al establecimiento de comercio denominado "FRIDA COMPANY", ubicado en la Avenida Olímpica Calle 32 #3-76 Local 222, predio identificado con número catastral 010203670008000 y matrícula inmobiliaria 070-205969. De acuerdo a lo solicitado, se envía esquema de medición en un rango de 200 metros a la redonda del sitio de los hechos.

Imagen 1. Marcación área circundante al establecimiento en rango de 200 metros.



Fuente: Base Catastral IGAC 2017.

En la anterior imagen se puede evidenciar que la Institución Educativa Gimnasio Villa Fontana a la que hace referencia la inspección, se encuentra ubicada dentro del rango de 200 metros de distancia al establecimiento de comercio objeto de la visita realizada.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

HAROLD HARVEY GIL CASTILLO
Ingeniero Civil
Contratista
Depto. Adtvo. de Planeación Territorial

Proyectó: Harold Gil Castillo – Contratista DAPT